

**ESTRATEGIA INSTITUCIONAL DE LUCHA CONTRA LA
CORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO**

Servicio Geológico Colombiano

Bogotá D.C., 12 de abril de 2013

ESTRATEGIA INSTITUCIONAL DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 73 de la Ley 1424 de 2011 y de acuerdo con la metodología desarrollada por la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, en coordinación con la Dirección de Control Interno y Racionalización de Trámites del Departamento Administrativo de la Función Pública, el Programa Nacional del Servicio al Ciudadano y la Dirección de Seguimiento y Evaluación a Políticas Públicas del Departamento Nacional de Planeación, el Servicio Geológico Colombiano ha desarrollado el siguiente plan de que nos permite adoptar las nuevas directrices en pro del mejoramiento del control social y transparencia de la gestión pública, en cumplimiento de sus funciones.

MARCO ESTRATÉGICO DEL SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO

Misión

Contribuir al desarrollo económico y social del país, a través de la investigación en geociencias básicas y aplicadas del subsuelo, el potencial de sus recursos, la evaluación y monitoreo de amenazas de origen geológico, la gestión integral del conocimiento geocientífico, la investigación y el control nuclear y radiactivo, atendiendo las prioridades de las políticas del Gobierno nacional.

Visión

Consolidar para su centenario en el año 2016, al Servicio Geológico Colombiano como la autoridad geocientífica del territorio nacional y entidad líder en la investigación de aplicaciones nucleares y radiactivas.

OBJETIVOS

Objetivo General

Contribuir al desarrollo de la Política Nacional de Lucha contra la Corrupción y Atención al Ciudadano, a través de la implementación de medidas específicas encaminadas a robustecer la gestión institucional en el Servicio Geológico Colombiano para prevenir y mitigar los riesgos de corrupción, así como optimizar la simplificación de trámites, rendición de cuentas y atención al ciudadano.

Objetivos Específicos

- Elaborar un plan que reúna todas aquellas acciones encaminadas al cumplimiento de la Ley 1474 de 2011.
- Fortalecer los mecanismos de prevención de los actos de corrupción.
- Fortalecer los mecanismos de control social de la administración pública dentro de la entidad.
- Establecer metas organizacionales cuantificables que faciliten el seguimiento al plan anticorrupción.

Compromiso de la Entidad

Conscientes de la importancia de fortalecer los mecanismos de prevención de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, establecidas en la Ley 1474 de 2011 Estatuto Anticorrupción, el Servicio Geológico Colombiano está comprometido con la construcción de unas condiciones propicias que generen bienestar para los ciudadanos presentando las medidas tendientes a fortalecer la lucha anticorrupción, ejerciendo control social, participativo y oportuno, mediante procesos transparentes, que garanticen la igualdad de oportunidades, el trato digno y la eficiencia administrativa.

SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

ENTIDAD: SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO

AÑO 2013

Estrategia, mecanismo, medida, etc.	ACTIVIDAD	PUBLICACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS			RESPONSABLE	ANOTACIONES
Mapa de Riesgos de Corrupción	1. Construcción Plan de acción para la implementación de estrategia institucional de lucha contra la corrupción y atención al ciudadano	3 de mayo				Oficina Asesora de Planeación y Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones	
	2. Ejecución del Plan de Divulgación del Mapa de Riesgos	15 de julio				Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones	
	3. Política de Riesgos de Corrupción	30 de julio				Dirección General	
	4. Seguimiento al mapa de riesgos de corrupción	15 de diciembre				Oficina de Control Interno	
Estrategia Antitrámites	1. Elaboración Plan de acción para la implementación de la estrategia Antitrámites	15 de abril				Oficina Asesora de Planeación	
	2. Ejecución del plan de acción	15 de diciembre				Oficina Asesora de Planeación	
	3. Actualización Plan de acción de la Política Cero Papel	15 de julio				Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones	
	4. Ejecución, divulgación y seguimiento a los planes de acción.	Trimestral				Oficina Asesora de Planeación y Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones	
Estrategia de Rendición de Cuentas	1. Revisión Metodologías para la rendición de cuentas de la entidad	15 de julio				Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones	
	2. Elaboración de una guía de evento para la organización y ejecución de eventos	15 de agosto				Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones	

	3.Implementación de la metodología y cumplimiento a la guía	20 de octubre				Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones	
Mecanismo para mejorar la atención al ciudadano	1.Identificación y caracterización de los productos y servicios	30 de noviembre				Procesos misionales	
	2.Elaboración de guías para cada puntos de atención	15 de octubre				Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones	
	3.Elaboración del Portafolio de Servicios de la entidad	20 de octubre				Oficina Asesora de Planeación y Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones	
	4.Desarrollo e implementación de estudios de percepción	Permanente				Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones	
	5. Elaborar un informe sobre las necesidades de la entidad en relación con el Sistema Nacional de Discapitados.	20 de octubre				Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones	
	6. Actividades de implementación, comunicación, divulgación y socialización de las acciones realizadas.	20 de octubre				Oficina Asesora de Planeación y Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones	
	7. Actualización del procedimiento de PQR'S	15 de julio				Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones	
	8. Seguimiento a las acciones	Trimestralmente				Oficina Asesora de Planeación y Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones	
Aprobación del documento	Original firmado _____ Edgar González Sanguino Jefe Oficina Asesora de Planeación			Original firmado _____ Sandra Ortiz Ángel Coordinadora Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones			

Elaboró: Luz Ángela Andrade A - Oficina Asesora Planeación SGC
Mónica Márquez - Oficina Asesora Planeación SGC
Milena Castelblanco Cárdenas – Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones